


**APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000046**

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301198

Fecha de Solicitud de Modificación	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
<b>01.06.01 - Oficina General De Planeamiento Y Presupuesto</b>								
05/06/2026	0000000104	071100386184	SERVICIO ESPECIALIZADO DE ELABORACION DE PRESUPUESTO MULTIANUAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	5.0
<b>01.07.02.01 - Subgerencia De Obras Publicas Y Maquinaria</b>								
05/06/2026	0000000103	071100439011	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN MECANICA AUTOMOTRIZ	Servicio	0.00	0.00	0.00	2.2

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA  
 CP Samuel Carlos Cancich López  
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA  
 CPC Victor Hugo Alfaro García  
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad